

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

2268 Decreto de la Presidencia n.º 45/2021, de 7 de abril, por el que se dispone, a petición propia, el cese de don Francisco Álvarez García, como Consejero de Empleo, Investigación y Universidades.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia.

Dispongo:

El cese, a petición propia, de don Francisco Álvarez García, como Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 7 de abril de 2021.—El Presidente, Fernando López Miras.